

ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TILAPALM S.A.

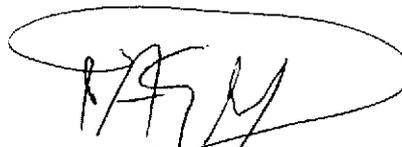
Celebrada en la ciudad de Quito el 10 de abril del 2017 a las 16h30 hallándose presentes en las oficinas de la compañía de la misma, ubicada en Monteserrín, calles de las Malvas E14-362 y de los Perales en la ciudad de Quito, sus socios señores David Alejandro Segovia Mosquera y Juan José Loaiza Granda. Siendo éstos el día y la hora señalados para que tenga lugar la presente Junta General Ordinaria de Socios, según lo acordado para esta reunión por todos los socios.- Los concurrentes representan el 100% del Capital Social Suscrito de la Compañía de conformidad con la constatación y demostración siguiente: David Alejandro Segovia Mosquera poseedor de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una; el Sr. Juan José Loaiza Granda poseedor de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una. Actúa en calidad de Presidente el Sr. David Alejandro Segovia Mosquera.- Acto seguido, la Presidencia declara iniciada la Sesión, solicitando que por Secretaria se dé lectura al orden del día de la asamblea que se contiene en los puntos que a continuación se detalla.- PRIMERO.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia General por el año 2017.- SEGUNDO.. Conocimiento y Aprobación de los balances a diciembre treinta y uno del dos mil diez y siete.

Siguiendo el orden de día toma la palabra el Sr. Juan José Loaiza Granda en su calidad de Gerente General de la Empresa y da lectura al informe de labores de la COMPAÑÍA TILAPALM S.A. correspondiente al año dos mil diez y siete, en el cual hace conocer mediante un resumen los siguientes puntos principales: 1) Proyectos para el año dos mil diez y ocho, 2) informe Gerencial. Toma la palabra el Sr. David Alejandro Segovia Mosquera y felicita al Sr. Juan José Loaiza Granda por su labor desarrollada en el año dos mil diez y siete, propone colaborar para que se lleve a cabo los proyectos que ha hecho mención el Sr. Juan José Loaiza Granda en su informe presentado, y es así como se procede a aprobarlo. Con respecto al segundo punto del orden del día así mismo, toma la palabra el Sr. Juan José Loaiza Granda, y antes de dar lectura a los balances del dos mil diez y siete, menciona que estos documentos estuvieron a la orden de los socios con la debida anticipación a la presente Junta, con el conocimiento de los balances leídos por el Sr. Juan José Loaiza Granda y luego del análisis de diferentes cuentas y deliberaciones, proceden a aprobar por unanimidad dichos balances.

La presidencia una vez resueltos los puntos considerados en el orden del día, y dándose lectura de la misma se aprueba en todas sus partes y con voto favorable de los asistentes con lo que se dio por terminada la reunión siendo las 18h00, firmando para constancia de lo actuado todos los socios.



Juan José Loaiza Granda
GERENTE GENERAL



David Alejandro Segovia Mosquera
PRESIDENTE